



Fecha | 22 / 05 / 2015
Referencia | 2015-DSV-073-II

Asunto: El S.C.T. destina 200.000 € para la seguridad de los motociclistas en Cataluña.

Nota Informativa

Con fecha 31 de marzo del presente año, desde este departamento, se informaba que el Servei Català de Trànsit estaba trabajando de forma decidida en reducir la siniestralidad y lesiones de los usuarios motociclistas en Cataluña y que se había puesto en marcha una Cátedra de Seguridad Vial destinada a la seguridad de nuestro colectivo especialmente vulnerable.

Con fecha de ayer 21 de mayo, el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya publicaba la Orden INT/143/2015.

En abril de 2014 se aprobaba el “Plan de seguridad vial 2014-2020”, la acción 6.1.4.1. consistía en la creación de una Cátedra de Seguridad Vial. Un año después, la Cátedra ya ha sido publicada y dotada con 100.000 euros para el año 2015 y otros 100.000 para el año 2016.

La Cátedra se centra en la investigación, la búsqueda y la innovación en la siniestralidad de los vehículos de dos ruedas con motor.

Desde este Departamento se vuelve a felicitar al Gobierno de Cataluña y especialmente al Servei Català de Trànsit por su clara apuesta en la protección de los motociclistas.

D.S.V. / Dirección